



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-RAMO 20-093/14
No. DE OBRA: 2014301931501
(CONVENIO MODIFICATORIO POR TIEMPO)**

Convenio Modificatorio al Contrato No.DOP-RAMO 20-093/14 de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado que celebran por una parte, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Veracruz, representado por el C. LIC. RAMON POO GIL, Presidente Municipal Constitucional; el Sindicato Único, C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES y el Director De Obras Publicas C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO y por la otra CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES, S.A. DE C.V. representada por el ING. JORGE NERI ÁVILA, mismos a quien en lo sucesivo se les denominará "El Municipio" y "El Contratista" respectivamente de acuerdo con las siguientes declaraciones y cláusulas.

ANTECEDENTES

I.- Las partes de este convenio, celebraron con fecha 10 DE OCTUBRE DE 2014 Contrato de Obra Pública el cual se denominó: "CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL EN VIVIENDAS DE ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA EN COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE VERACRUZ", UBICADO EN COLONIAS VARIAS, otorgado por MODALIDAD DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

II.- El objeto del contrato aludido en el inciso inmediato anterior, fue "CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL EN VIVIENDAS DE ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA EN COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE VERACRUZ", UBICADO EN COLONIAS VARIAS.

III.- El importe del contrato original fue por la cantidad de \$ 2'869,793.65 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 65/100 M.N.) para ser ejecutado en un término de 65 D.C. que iniciaría el 13 DE OCTUBRE DE 2014 y concluiría en fecha 16 DE DICIEMBRE DEL 2014.

IV.- En razón de que la obra materia del contrato aludido en el antecedente I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 50 FRACCION I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas por las causas que a continuación se enumeran de manera limitativa:

DECLARACIONES

- 1.1.- "EL MUNICIPIO" está facultado para suscribir el presente Contrato de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2 y 35 fracciones II y XXV de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado Libre y Soberano de Veracruz - Llave.
- 1.2.- "EL C. RAMON POO GIL, acredita su personalidad como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con la Constancia de Mayoría de la Elección de Presidente Municipal emitida el 09 de Julio de 2013 por el Consejo Municipal de Veracruz, Veracruz, del Instituto Electoral Veracruzano, la Gaceta Oficial del Estado el día viernes tres de Enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamiento en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, asimismo, se encuentra facultado para suscribir el presente instrumento de conformidad con la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

[Handwritten signature]
1/5
[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-RAMO 20-093/14
No. DE OBRA: 2014301931501**

- 1.3. "Que el **C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES**, acredita su personalidad y facultades como **Síndico del Ayuntamiento de Veracruz, Ver.**, de conformidad con la constancia de mayoría de fecha 09 de julio de 2013, signado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral, Órgano Desconcentrado del Instituto Electoral Veracruzano, Acuerdo del Consejo Estatal Electoral publicado en la Gaceta Oficial del estado, el día viernes tres de enero de 2014, bajo el número extraordinario 006, que contiene la relación de los integrantes de los Ayuntamientos en el proceso electoral 2013, así como el acta número uno de la Sesión Ordinaria de Instalación del Ayuntamiento Municipal Constitucional de la Ciudad de Veracruz, Veracruz, de fecha primero de enero de 2014, así mismo se encuentra facultado de conformidad con la fracción II, del artículo 37 de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor, para la celebración del presente contrato."
- 1.4.- El **C. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO**, acredita su personalidad como Director de Obra Públicas del Municipio de Veracruz, Ver., de conformidad con el nombramiento de fecha 01 de Enero de 2014, Assignado por la **C. RAMON POO GIL**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz con fecha de 1 enero del año 2014.
- 1.5.- Para el cumplimiento de las funciones a su cargo y la realización de sus actividades, requiere de la ejecución de obra pública consistente en **"CONSTRUCCION DE CUARTO ADICIONAL EN VIVIENDAS DE ZONAS DE ATENCION PRIORITARIA EN COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE VERACRUZ"**, en términos de la normatividad aplicable. En razón de lo anterior, suscribe el presente convenio modificatorio para el efecto de **ANTECEDENTE I de este instrumento, requiere que se desplace su fecha de inicio y conforme a lo que establece el Artículo 50 FRACCION I de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.**
- 1.6.- En atención a lo anterior, celebra el presente convenio modificatorio de **TIEMPO** al contrato de obra pública a precios unitarios, con **"EL CONTRATISTA"**, con fundamento en el **Artículo 50 FRACCION I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.**
- 1.7.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente Contrato, cuenta con la asignación de Partida Presupuestal correspondiente, con cargo a del Municipio de Veracruz.
- 1.8.- Su domicilio para los efectos del presente Contrato será el Palacio Municipal de Veracruz, Veracruz, sito en la Avenida Zaragoza s/n, esquina Lerdo, Col. Centro de esta ciudad de Veracruz.
- 2.- **"EL CONTRATISTA" BAJO FORMAL PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCIENDO EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL ARTÍCULO 79 DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DECLARA QUE:**
- 2.1.- Tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse en los términos del presente Contrato.







**H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

CONV-TIEMPO-001/14

**CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-RAMO 20-093/14
No. DE OBRA: 2014301931501**

2.2.-

La empresa contratista denominada **CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.** acredita su legal existencia con **ACTA CONSTITUTIVA No. 29963** de fecha **21 de FEBRERO de 1992** otorgada por **LIC. PABLO MANUEL PEREZ KURI, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 7**, en la ciudad de **VERACRUZ, VER.**, inscrita en el registro público de la propiedad con No. de folio **1583** de fecha **16 de DICIEMBRE de 1992**, R.F.C. **CSR920221QY9** y Registro del IMSS **G0630591107**.

2.3.-

El **ING. JORGE NERI ÁVILA** acredita su personalidad como Representante Legal de **CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.** con el testimonio de **ESCRITURA PÚBLICA No. 28540** de fecha **07 de MAYO de 2010** otorgada por **LIC. JORGE DE LA HUERTA MANJARREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 12**, en la ciudad de **VERACRUZ, VER.**, y declara bajo protesta de decir verdad que a la fecha de la suscripción del mismo no le ha sido revocada la misma.

2.4.-

Tiene establecido su domicilio en **AV. URANO No. 17, JARDINES DE MOCAMBO, C.P. 94299** en la ciudad de **BOCA DEL RIO, VERACRUZ**, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de éste Contrato.

2.5.-

Cuenta con los recursos técnicos, humanos y materiales necesarios para cumplir con los requerimientos objeto del presente Contrato.

2.6.-

Conoce el contenido y los requisitos que establece la **ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas**; está dado de alta en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas Municipales con registro **CON-082-PCOPV-082-0814**, y en la Secretaría de Finanzas y Planeación con Registro No. **7086**.

2.7.-

Conoce debidamente el sitio de la obra objeto de este Contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución; así como las condiciones físicas y económicas que la rodean. Que conoce cabalmente y sin ninguna duda los planos; las bases, las normas, las especificaciones y el alcance del proyecto, ratificando su acuerdo que sobre esta base documental se elaboró su presupuesto a precios unitarios, así como su programa de obra.

2.8.-

"EL CONTRATISTA" declara ser de nacionalidad mexicana y conviene, si llegare a cambiar de nacionalidad en seguir considerándose como mexicano por cuanto a este contrato se refiere y a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder, en beneficio de la nación mexicana, todo derecho derivado de este contrato.

V.- Expuesto lo anterior, las partes convienen en otorgarse las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: De acuerdo a la cláusula tercera del contrato. Se difiere la fecha de inicio de la obra que era el día **13 DE OCTUBRE DE 2014**, por lo que la fecha de inicio del contrato modificado será el día **05 DE NOVIEMBRE DE 2014**, para concluirse el día **08 DE ENERO DE 2015**.



3/5 



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-RAMO 20-093/14
No. DE OBRA: 2014301931501

SEGUNDA: Las partes convienen **no modificar** el importe original del contrato aludido en el antecedente I, el aplazamiento en la fecha de inicio de la obra no implica variación al proyecto, ya que no se ampliaron las metas físicas iniciales, ni se afectan las condiciones a que se refieren la naturaleza y características esenciales de la obra del contrato que se modifica en este acto, razón por la que se celebra este convenio.

TERCERA: Las anteriores modificaciones al contrato original, no varían ni alteran de manera alguna las demás obligaciones pactadas; conservando estas, todo su valor y fuerza legal.

CUARTA: Las estipulaciones contenidas en el contrato original, que no fueron modificadas por efectos del presente instrumento jurídico, subsistirán en sus mismos términos, para los efectos legales a que haya lugar.

QUINTA: Las partes se obligan a sujetarse estrictamente a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la **ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas**, y disposiciones administrativas que le sean aplicables a la materia.

Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las partes se someten a la jurisdicción de los Órganos Jurisdiccionales con residencia en este Municipio de Veracruz, Ver.; por lo tanto, "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiese corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o cualquier otra causa,

SEXTA: Este convenio solo obligará al Municipio de Veracruz en todo lo que no se inconformen la Tesorería Municipal y la Contraloría Municipal, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que tengan conocimiento, de conformidad con lo anterior expuesto en este documento.

Para constancia firman al margen y al calce, las partes el presente convenio a los **07** días del mes de **NOVIEMBRE** de 2014.

POR "EL MUNICIPIO"

C. RAMON POO GIL

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

CONV-TIEMPO-001/14

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO No. DOP-RAMO 20-093/14
No. DE OBRA: 2014301931501

C. CARLOS JOSE DIAZ CORRALES
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ.

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

POR "EL CONTRATISTA"

ING. JORGE NERI AVILA
REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES, S.A. DE C.V.

TESTIGOS

ING. JORGE TEPEPA GONZALEZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

ING. LORENZO BAUTISTA PONCE
COORDINADOR DE PRESUPUESTOS,
LICITACIONES Y CONTRATOS.

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

05/11/2014 03:59
P.M.

Cuenta/ CLABE Ordenante	0242405557
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE VERACRUZ VER
RFC o CURP del Ordenante	MVV080508US0
Moneda	MXP
ID Tercero	CONSSUMIREPA
Nombre del Beneficiario	CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES SA DE CV
Cuenta/ CLABE Beneficiario	002905093835798105
RFC Beneficiario	CSR920221QY9
Banco Destino	Banamex - Citibank
Importe a Transferir	\$1,434,896.82
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	05/nov/2014 00:00:00 a.m.
Número de Referencia	0411114
Concepto de Pago	PAGO FACTURA C132 2014301931501 50ANTICI
Clave de Rastreo	8846CAP1201411050205190599
Confirmación	PROCESO COMPLETO
Comisión	\$8.90
IVA Comisión	\$1.42
Capturó	Bernabe Ochoa Morales
Fecha Captura	04/nov/2014 17:12:05 p.m.
Ejecutó	JORGE BRAVO FLORES
Fecha de Ejecución	05/nov/2014 14:30:18 p.m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente

Construcciones, Suministros y Reparaciones, S.A. de C.V.

R.F.C. CSR 920221-QY9 IMSS GO6-30591-10 INFONAVIT G063059110 SEFIPLAN 7086
AV. URANO No. 17 FRACC. JARDINES DE MOCAMBO BOCA DEL RIO, VER. TEL. (229) 922-54-99

VERACRUZ, VER. A 06 DE NOVIEMBRE DE 2014

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.

ASUNTO: SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN POR DIFERIMIENTO DE
PAGO DE ANTICIPO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE CUARTO
ADICIONAL EN VIVIENDAS DE ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN
COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE VERACRUZ".

NO. DE LA OBRA: 2014301931501
CONTRATO NO.: DOP-RAMO 20-093/14

A través de la presente le solicito de la manera más atenta se me autorice realizar una reprogramación del plazo de ejecución de la obra cuyos datos se mencionan. Esto debido al diferimiento del pago de anticipo, el cual se realizo hasta el día **05 de noviembre de 2014**, lo cual me imposibilitó la compra de materiales y renta de equipo para comenzar en tiempo y forma.

PLAZO ORIGINAL DE EJECUCIÓN:

Inicio de obra: 13 de octubre de 2014

Término de obra: 16 de diciembre de 2014

PLAZO REPROGRAMADO DE EJECUCIÓN:

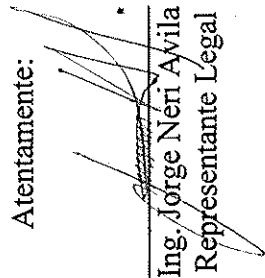
Inicio de obra: **05 de noviembre de 2014**

Término de obra: **08 de enero de 2015**

Adjunto comprobante de depósito de monto de anticipo y documento de reprogramación por diferimiento.

Sin más por el momento y no teniendo otro asunto que tratar, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:


Ing. Jorge Neri Avila
Representante Legal

Programa mensual de trabajo (Reprogramación por diferimiento de pago de anticipo)				
Clave	Descripción	Fecha de Inicio	Duración	Fecha de Término
		Nov 14		Nov 14
		Ene 15		Ene 15

CONSTRUCCIÓN DE CUARTO ADICIONAL, EN VIVIENDAS DE ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, EN COLONIAS VARIAS DE LA CIUDAD DE VERACRUZ. (OBRA No. 2014 30 193 1501)

PRELIMINARES

1. TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO NATURAL CON MANGUERA Y ESTABLECIMIENTO DE REFERENCIAS, INCLUYE: LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO, DESHIERBE, ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE ESTA ACTIVIDAD A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

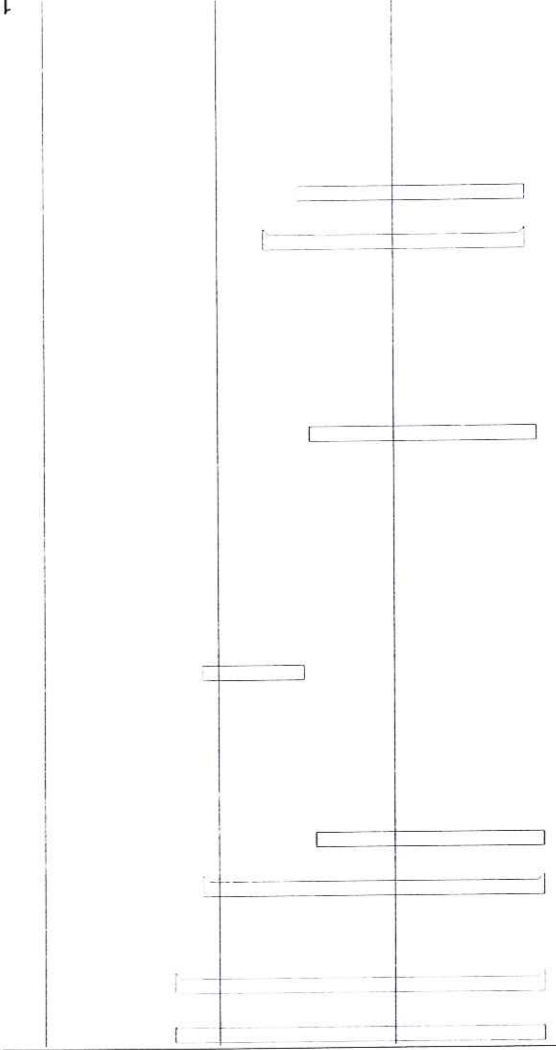
2. DEMOLICIÓN DE MURO (ADOBE, TABIQUE ROJO RECOCIDO, BLOCK MACIZO, BLOCK ALIGERADO, O CUALQUIER TIPO DE MURO EXISTENTE) EN LA VIVIENDA, PARA ACCESO AL CUARTO ADICIONAL, INCLUYE: PERFILADO, PREPARACIÓN DEL PISO PARA ACCEDER A LA VIVIENDA, ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN Y DE LOS DESPERDICIOS A TIRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZAS DEL ÁREA DE TRABAJO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

3. EXCAVACIÓN CON PICO Y PALA PARA DESPLANTAR ZAPATAS AISLADAS DE CIMENTACIÓN, EN MATERIAL TIPO "B" HASTA 2.00 M. DE PROFUNDIDAD, EN UNA SECCIÓN DE 1.0 X 1.0 M., INCLUYE: AFINE DE TALUD Y DEL FONDO DE EXCAVACIÓN, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO, ACARREO DE SOBANTES PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN A TIRO FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

CIMENTACIÓN

4. PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE 5 CENTÍMETROS DE ESPESOR, PARA CADENA DE DESPLANTE DE 20 CM DE ANCHO, CON CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE RESISTENCIA F'c= 100 KG/CM2, T.M.A. DE 3/4", INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES AL LUGAR DE SU ELABORACIÓN, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

Ing. Jorge Neri Avila
Administrador



CONCURSO No. DOP-RAMO-20-058/14
No de obra: 2014301931501, Fecha apertura: 08-Oct-2014
Fecha inicio: 13-Oct-2014, Fecha termino: 16-Dic-2014, Duración: 65 D.C.
Pago de anticipo: 05/noviembre/2014
Obra: Construcción de cuarto adicional en viviendas de zonas de atención prioritaria en colonias varias de la ciudad de Veracruz.

CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES S.A. DE C.V.
Av. Uirano No. 2754 Fracc. Jardines de Mocambo, Boca del Río, Ver. C.P. 94299
RFC.: CSR 920221 QY9 Tel.: 9 22 54 99.

Clave	Descripción	Fecha de Inicio	Duración	Fecha de Término	Nov 14	Dic 14	Ene 15
Programa mensual de trabajo (Reprogramación por diferimiento de pago de anticipo)							

5. ZAPATA AISLADA DE CIMENTACIÓN DE 0.60 X0.60X0.10 M, PATÍN DE 0.20 M, EN LA PARTE ALTA PARA TERMINAR EN 0.10 M, EN LA PARTE BAJA, CON UNA ALTURA DE CORONA DE 0.60 M, Y UNA SECCIÓN DE 0.15X0.15 M, FABRICADA CON CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE RESISTENCIA F.C.=200 KG/CM², T.M.A. 3/4", INCLUYE: PLANTILLA DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE RESISTENCIA F.C.=100KG/CM² DE 5 CM DE ESPESOR, CIMBRADO, HABILITADO A BASE DE ACERO DE 6 VARILLAS 3/8" DE DIÁMETRO DE ACUERDO A DISEÑO DE PROYECTO, REPARTIDAS EN 0.60 M, CON UNA RESISTENCIA F.Y=4,200 KG/CM², COLADO, CURADO, DESCIMBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREROS, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.

6. RELLENO Y COMPACTACIÓN DE CEPA EN ÁREA DE ZAPATAS AISLADAS, CON PISÓN DE MANO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, VOLTEO CON PALA, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.

7. CADENA O DALA DE DESPLANTE PARA MURO, SECCIÓN DE 0.15X0.20 M, A BASE DE ESTRUCTURA ELECTROSOLDADA 15X20-4 ARMADA CON 4 VARILLAS CORRUUGADAS DE GRADO 60 DE 1/4" DE DIÁMETRO, CON ESTRIBOS LISOS DE GRADO 50 (CALIBRE 8) CON SECCIÓN 10.1X15 CM CON UNA SEPARACIÓN A CADA 15.8 CM ELECTROSOLDADAS, DE F.Y=6,000 KG/CM², CON CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE F.C.=200 KG/CM², ACABADO APARENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MATERIALES, ACARREROS, CIMBRADO, HABILITADO DE ACERO (CORTES, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRÉS), PREPARACIÓN DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, CURADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.T.

ALBAÑILERIA

8. MURO DE BLOCK MACIZO DE LA REGIÓN CON MEDIDAS DE 0.15X0.20X0.40 M, ACABADO APARENTE POR AMBAS CARAS, JUNTADO CON UN MÁXIMO DE 10 MM DE ESPESOR, CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROPORCIÓN 1:4, COLOCADO A PLOMO Y REGLA, CON UN MÁXIMO DE DESPLOME DEL 0.4%, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTAS, MATERIALES, ANDAMIAJE, ACARREROS, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN

Ing. Jorge Neri Avila
Administrador

Programa mensual de trabajo (Reprogramación por diferimiento de pago de anticipo)				
Clave	Descripción	Fecha de Inicio	Duración	Fecha de Término
	P.U.O.T.	Nov 14		Dic 14
		Ene 15		Ene 15

9. CASTILLOS DE 0.15X0.15 M, A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE f'c= 200 KG/CM², T.M.A. DE ¾", CON ESTRUCTURA ELECTROSOLDADA 15X15-4, REFORZADA CON 4 VARILLAS CORRUGADAS DE GRADO 60 DE 1/4" DE DIÁMETRO, CON ESTRIBOS LISOS DE GRADO 50 (CALIBRE 8) CON SECCIÓN 10.1X10.1 CM Y UNA SEPARACIÓN A CADA 15.8 CM, DE f'y= 6,000 KG/CM², ACABADO APARENTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, ACARREOS DE LOS MATERIALES A UNA 1RA ESTACIÓN A 20.00 DE DISTANCIA HORIZONTAL, ACARREOS, ANDAMIAJE, CIMBRADO, HABILITADO DE ACERO (CORTES, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES), PREPARACIÓN DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, CURADO, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN P.U.O.T.

10. CADENA O DALA DE CERRAMIENTO DE 0.15X0.20 M, DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA DE f'c= 200 KG/CM², T.M.A. DE ¾", REFORZADA CON 4 VARILLAS CORRUGADAS DE GRADO 60 DE 1/4" DE DIÁMETRO, CON ESTRIBOS LISOS DE GRADO 50 (CALIBRE 8) CON SECCIÓN 10.1X15 CM CON UNA SEPARACIÓN A CADA 15.8 CM ELECTROSOLDADAS, DE f'y= 6,000 KG/CM², ACABADO APARENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MATERIALES, ACARREOS DE MATERIALES, ANDAMIAJE, CIMBRADO, HABILITADO DE ACERO (CORTES, TRASLAPES, DOBLECES, AMARRES), PREPARACIÓN DEL CONCRETO, COLADO, VIBRADO, DESCIMBRADO, CURADO, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

11. CONSTRUCCIÓN DE TECHO A BASE DE POLÍM MONTEN TIPO "C" DE 3"x1½" CALIBRE 14, CON SOLDADURA SERIE E-6013 DE 1/8" Y CON 1.52 M, DE LARGO Y UN ANCHO DE 0.975 M, Y 5 MM DE ESPESOR, INCLUYE: HABILITADO, SOLDADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMINA CON BIRLOS GALVANIZADOS DE 10"x1/4" SEGUN PROYECTO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, MATERIALES, ANDAMIAJE, APUNTALAMIENTO, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

12. CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA, DE RESISTENCIA f'c=150 KG/CM² DE 8 CM DE ESPESOR,

Ing. Jorge Neri Avila
Administrador

CONCURSO No. DOP-RAZO-20-058/14
No de obra: 2014301931501. Fecha apertura: 08-Oct-2014
Fecha inicio: 13-Oct-2014. Fecha término: 16-Dic-2014. Duración: 65 D.C.

Pago de anticipo: 05/noviembre/2014

Programa mensual de trabajo (Reprogramación por diferimiento de pago de anticipo)

Clave	Descripción	Fecha de inicio	Duración	Fecha de término	Nov 14	Dic 14	Ene 15
-------	-------------	-----------------	----------	------------------	--------	--------	--------

ACABADO PULIDO CON LANA METÁLICA, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ARENA LIMPIA, GRAVA DE LA REGIÓN, T.M.A. 3/4", NIVELACIÓN, RELLENO CON MATERIAL MEJORADO, COMPACTACIÓN, CIMBRADO, DESCIMBRADO, COLADO, CURADO, ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO, ACARREO DE SOBRESANTES A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

13. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA TAMBOR Y MARCO DE MADERA CON MEDIDAS DE 2.10 X 0.90 M, INCLUYE: EMBOQUILLADO, DOS MANOS DE PINTURA DE ESMALTE EN COLOR BLANCO EN AMBAS CARAS DE LA PUERTA, CHAPA, BISAGRAS, COLOCACIÓN DE LA PUERTA, MATERIALES, HERRAMIENTA, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

14. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VENTANA DE HERRERÍA CON DIMENSIONES DE 1.00 M DE ALTO X 1.00 M DE LARGO, A BASE DE ANGULO DE 1" DE 1/8" ESPESOR CON UNA HOJA ABATIBLE, CON CADA 15 CM. EN EL SENTIDO VERTICAL, CON VIDRIO DE 3 mm DE ACUERDO AL PROYECTO, EL PRECIO INCLUYE: EMBOQUILLADO EN VANO DE VENTANA, COLOCACIÓN DE VENTANA CON PIJAS Y TAQUETES, MARCO CONTRAMARCO DE VENTANA ABATIBLE DE 1.00 METRO DE ALTO X 0.50M DE LARGO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, E INSTALACIÓN, MANIJA, BISAGRAS, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

15. INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ARBOTANTE INCANDESCENTE (LUMINARIA EN MURO), UN APAGADOR SENCILLO, 2 CONTACTOS SENCILLOS, RAMALEO CON POLIDUCTO COLOR NARANJA DE 1/2", CABLEADO CON ALAMBRE DE COBRE CALIBRE 12 AWG AISLADO CON THW ANTILAMA, INCLUYE ACARREO DE MATERIALES, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.

16. LIMPIEZA AL FINAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: RETIRO DE DESPERDICIOS, A TIRO LIBRE FUERA DE LA OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO

Ing. Jorge Neri Avila
Administrador

H AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 2014-2017

CONCURSO NO. DOP-RAMO-20-058/14
No de obra: 2014301931501, Fecha apertura: 08-Oct-2014
Fecha Inicio: 13-Oct-2014, Fecha término: 16-Dic-2014, Duración: 65 D.C.

Pago de anticipo: 05/noviembre/2014

Obra: Construcción de cuarto adicional en viviendas de zonas de atención prioritaria en colonias varias de la ciudad de Veracruz.

CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y REPARACIONES S.A. DE C.V.
Av. Urano No. 2754 Fracc. Jardines de Mocambo, Boca del Río, Ver. C.P. 94299
RFC.: CSR 920221 QY9 Tel.: 9 22 54 99.

Clave	Descripción
Programa mensual de trabajo (Reprogramación por diferimiento de pago de anticipo)	
PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	

Fecha de Inicio	Duración	Fecha de Término	Nov 14	Dic 14	Ene 15
CONTROL DE CALIDAD					
05/Nov/2014	32c	06/Dic/2014			
05/Nov/2014	5c	09/Nov/2014			
09/Nov/2014	7c	15/Nov/2014			
09/Nov/2014	28c	06/Dic/2014			
05/Nov/2014	51c	25/Dic/2014			
21/Dic/2014	5c	25/Dic/2014			
05/Nov/2014	5c	09/Nov/2014			
DIFUSIÓN DEL PROGRAMA					
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA CON MEDIDAS DE 29 CM. DE LARGO POR 10.15 CM. DE ALTO, ELABORADO A BASE DE PLACA METÁLICA PLANA, COLOR PLATADA, CON FOTOGRAFADO EN TINTA NEGRA CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR "LA SEDESol", INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU EJECUCIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, LIMPIEZA EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.					
21.	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO INFORMATIVO HORIZONTAL CON MEDIDAS DE 1.85 M DE ANCHO X 1.50 M DE ALTO (EL TIPO DE LETRERO SERÁ DETERMINADO POR "LA SEDESol"), ELABORADO A BASE DE MARCO, BASTIDOR Y POSTES DE ÁNGULO DE 63.50 MM X 63.50 MM (2.5X2.5X0.25" DE PULGADAS) Y LÁMINA CAL. 16, ROTULADO CONFORME AL ANEXO PROPORCIONADO POR "LA SEDESol", INCLUYE: ACARREO DE MATERIALES Y/O LETRERO HASTA EL LUGAR DE SU COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO, EXCAVACIÓN Y DATOS DE CONCRETO SIMPLE PARA COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTO INFORMATIVO, CONTRA VENTOS, LIMPIEZAS EN EL ÁREA DE TRABAJO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.				

% PARCIAL:
% ACUMULADO:

Ing. Jorge Neri Avila
Administrador